



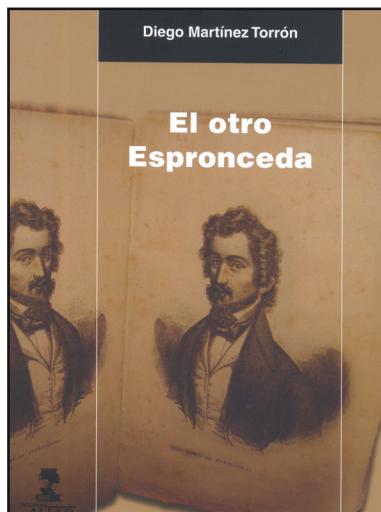
## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 23 (2017)

Diego MARTÍNEZ TORRÓN (2016), *El otro Espronceda*, Sevilla, Alfar (Alfar Universidad 215), 139 pp.



Diego Martínez Torró presenta *El otro Espronceda* (2016), trabajo donde culminan sus investigaciones sobre el autor extremeño, precedido de otros como *La sombra de Espronceda* (1999) o la edición de sus *Obras completas* en la Editorial Cátedra (2006). El autor expone a lo largo del texto innovadoras opiniones y sugerencias sobre el romanticismo, fruto de una vida académica dedicada a profundizar en este movimiento —ha publicado también estudios sobre otros autores contemporáneos a Espronceda, como El duque de Rivas, de quien ha realizado la más extensa y fiable edición de sus *Poesías completas* (2012) y de su *Teatro completo* (2015), en la sevillana editorial Alfar, lo que propicia su profunda comprensión de la época.

*El otro Espronceda* contiene tres apartados no homogéneos en el número de sus páginas: en el primero, Martínez Torró recapitula sus ideas acerca del romanticismo y revisa la bibliografía sobre el autor; en el segundo, analiza la última época de Espronceda y su colaboración con la prensa revolucionaria —este apartado es más extenso y, quizás, el más interesante por la detallada labor investigadora que supone y las consecuencias que extrae respecto al *humus* ideológico esproncediano—; y en el tercero, trabajo de crítica textual, coteja la edición princeps de los poemas (1840) de

---

Espronceda con la edición realizada seis años más tarde por Juan Eugenio Hartzenbusch (1846).

A continuación expondré los puntos más interesantes de cada uno los tres apartados citados anteriormente que componen *El otro Espronceda* (2016).

En el primer apartado, «Volver a Espronceda» (pp. 13-35), aboga por replantear el estudio sobre el periodo de la Historia de la Literatura española que se extiende desde 1798 hasta 1835; así propone que autores como Manuel José Quintana, Alberto Lista o el Abate José Marchena, ubicados literariamente en el siglo XVIII, sean considerados del XIX por su espíritu renovador y protorromántico (p. 19). Para demostrarlo, cita, entre otras razones, el carácter panteísta del poema «Al mar» de Quintana; el laicismo y permeabilización de las ideas estéticas europeas contemporáneas en las epístolas entre Eloísa y Abelardo del Abate Marchena o el nacionalismo progresista de Quintana, que surge de un idealismo que busca «la transformación de España en un país democrático y modernizado» (p. 20).

Asimismo, defiende que la Guerra de la Independencia (1808-1814) debería ser denominada «revolución liberal» (p. 22). Pues, aunque existía un núcleo absolutista y clerical que buscaba exclusivamente expulsar a los franceses de España, también existía un gran número de intelectuales y políticos liberales —como Quintana, Alcalá Galiano, el joven Rivas, Juan Nicasio Gallego y Arguelles, entre otros— que deseaban transformar España en un país democrático y moderno, además de expulsar al enemigo; y para esto, entre otros cambios, propugnaban la creación de unas Cortes que frenara el abuso real (p. 21).

Este protorromanticismo liberal se registra en fechas anteriores al comienzo de la Guerra de 1808, pues se respira ya en obras como *Vidas de españoles célebres* (tomo 1, 1807) de Quintana y en cierta prensa de la época (p. 24). Según Martínez Torró, «el protorromanticismo [...] aporta —coherente con la metafísica alemana— todo un sistema de pensamiento próximo al panteísmo, a un sentimiento más profundo de la naturaleza, que va también asociado a la idea de libertad —tanto en el terreno político y social, como en el pasional, amatorio e individual» (pp. 25-26). Además, anima a los especialistas a adentrarse en nuevos cauces de investigación; reclama, verbigracia, la necesidad de «un replanteamiento literario e ideológico [de la figura de José Marchena] acorde con su pasionalismo, propio de este primer romanticismo» (p. 27).

A continuación recoge los hitos biográficos y bibliográficos de José de Espronceda (pp. 27-35). Especialmente son interesantes los bibliográficos porque Martínez Torró comenta agudamente, señalando aciertos y desaciertos, las obras de los autores que han estudiado o editado al poeta de Almendralejo. Entre estos se encuentran Enrique Rodríguez Solís (1883), Philip H. Churchman (1909), Antonio Cortón (1909), Cascales Muñoz (1914), Geoffrey Bréreton (1933), Narciso Alonso Cortés (1945), Jorge Campos (1945), Ángel Antón Andrés (1974), Robert Marrast (1974), David J. Billick (1981), Domingo Ynduráin (1980 y 1992), J. M. Taboada (1984) o Leonardo Romero (1992). Finalmente analiza sus propios trabajos y cita otros más recientes publicados en las actas del congreso organizado, en el centenario del poeta, por Bernal Salgado y Ángel Lama (2009). En fin, estos pormenorizados comentarios bibliográficos de Martínez Torró son indispensables para cualquiera que se enfrente la evolución de la crítica esproncediana.

En el segundo apartado, «Espronceda y la prensa revolucionaria» (pp. 37-126), se centra en la última época del autor, que ha sido la menos investigada —ya que Robert Marrast estudia la vida de Espronceda hasta 1838 y este muere en 1842. Repasa la prensa revolucionaria de esta época, hervidero de ideas políticas y motor de creación poética, en la que Espronceda o autores de su círculo colaboraron; en *El Siglo* (desde nº 1 de enero de 1834, hasta el nº 1, de marzo de ese mismo año) muestra un artículo —«De la homogeneidad de la administración» (en el nº 6, de febrero de 1834)— que Martínez Torró atribuye

---

posiblemente a Espronceda. Lo mismo ocurre con una reseña del *El sí de las niñas* (en el nº 7, de febrero de 1834). Asimismo se recogen otros artículos ya atribuidos a Espronceda; en *La Revolución* (desde el nº 1, de mayo de 1840, hasta el nº 5 del mismo año que fue suprimido por el gobierno) constata la crítica política, el tono irónico y la actitud rebelde que se deslizan por sus páginas, características que también se vislumbran en *El diablo mundo* de Espronceda compuesto un año más tarde. Finalmente, en *El Huracán* (publicado desde junio de 1840, hasta julio de 1843) —que continúa las directrices del periódico anteriormente referido, aunque proclama un extremismo más intenso—, aparece un artículo (en el nº 10, del 20 de junio de 1840) «claramente atribuible a Espronceda» (p. 110), ya que remite a su universo literario y, además, en él deja ver algunos datos biográficos, como su estancia en La Haya durante 1841 como diputado.

Así pues, Martínez Torró brinda nuevos caminos a la investigación crítica al plantear y demostrar que la ideología de ciertos románticos, expuesta en la prensa contemporánea, es el motor de su creación poética.

En el tercer apartado, «Una curiosidad bibliográfica: de la primera (1840) a la segunda edición (1846) de las poesías de Espronceda» (pp. 127-139), compara una rara edición en Yenes, en 1846, al cuidado de Hartzenbusch con la princeps de sus poesías en Yenes, en 1840; lo que viene a demostrar aspectos del valor de esta princeps, ya que «si sus coetáneos, incluido Hartzenbusch [...] no se atreven a modificar de modo sustancial sus textos, es porque hay una cierta garantía de que el poeta estuvo detrás de ellos en la edición princeps» (p. 136). Con lo que el dibujo de «un Espronceda bohemio y descuidado con su propia obra [...] es muy posible que [...] forme parte de la leyenda que se ha superpuesto al poeta» (p. 136).

En conclusión, *El otro Espronceda* de Martínez Torró es imprescindible para el conocimiento de la época romántica y, en concreto, la del autor extremeño y su círculo, pues ofrece un panorama crítico de la figura de Espronceda y de su obra, sobre todo la del último periodo. Además, presenta hallazgos concretos e inéditos para los hispanistas, obtenidos de un análisis de la prensa revolucionaria contemporánea al autor. Con esto amplía el campo de estudio literario al considerar no solo las obras artísticas aisladamente, sino el movimiento ideológico que las propició.

De este modo, Martínez Torró completa laboriosa y magníficamente una trayectoria crítica comenzada por autores como Joaquín Casalduero, Guillermo Carnero, Vicente Llorens, Robert Marrast, Ricardo Navas Ruíz o David J. Billick, entre otros.

Carmen FRAGERO GUERRA